



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 24 de febrero de 2015.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente; el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. María Beatriz Zavala Peniche, Vicepresidenta; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Francisca Elena Corrales Corrales, Secretaria; de la Dip. Graciela Saldaña Fraire, Secretaria; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Merylyn Gómez Pozos, Secretaria; de la Dip. Magdalena Núñez Monreal, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Jesús de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico; dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, misma que fue circulada para su firma.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 24 de febrero de 2015.

Se validó el registro de los siguientes asuntos: 25 comunicaciones; 5 solicitudes de licencia, 1 modificación de licencia y 1 toma de protesta de diputados; 6 dictámenes a discusión de ley o decreto; 14 dictámenes negativos; 67 iniciativas; 13 proposiciones con punto de acuerdo, además de 2 calificadas por el Pleno como de urgente u obvia resolución; y 3 efemérides.

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:

- Comunicaciones.
- Dictámenes a discusión.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Iniciativas.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Propositiones con punto de acuerdo.

Se informó que la Junta de Coordinación Política, en su reunión del día de ayer, acordó seguir dando prioridad al desahogo de dictámenes. Además, se informó que dicho órgano acordó consensar y proponer al Pleno siguientes puntos de acuerdo:

- *Por el que se exhorta a la SHCP y al SAT para que, mediante las normas legales conducentes, se amplíe la prórroga dispuesta en la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014 y en el artículo 22, fracción V, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, para presentar las declaraciones bimestrales sobre impuesto sobre la renta de los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal hasta que se dictaminen las iniciativas de reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta pendientes en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, a propuesta del GPMC.*
- *Por el que se exhorta respetuosamente a la SAGARPA a establecer con carácter urgente un programa nacional de apoyo a los cafetaleros afectados por la plaga de la roya del café, a propuesta del GPPRD.*

Se notificó, por otra parte, que los Grupos Parlamentarios del PRI y PAN sustituyeron sus puntos de acuerdo registrados de urgente u obvia resolución, que se encuentran pendientes en el Orden del Día, por los siguientes:

- *Por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Federal de Telecomunicaciones para que revise la política pública para la devolución de las frecuencias de radio AM por los efectos adversos que se pudiesen generar con motivo de dicha política pública, a cargo del GPPRI.*



Mesa Directiva LXII Legislatura

- *Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo federal, a través de la SHCP, para establecer mecanismos presupuestarios que disminuyan el precio de venta de las gasolinas al consumidor, como una medida de salvaguarda para la economía nacional, a cargo del GPPAN.*
4. Por lo que se refiere al dictamen con proyecto de decreto que propone que el 26 de septiembre de cada año, se distinga con una leyenda alusiva a la prevención del embarazo en adolescentes, remitido por la Comisión de Salud, se informó que de la revisión realizada se desprende que no se sujeta al proceso legislativo establecido por el artículo 72 Constitucional, por lo que se acordó devolverlo a dicha comisión a efecto de que se reconsidere y reformule, ya sea para reiterar la posición original, o aceptar lo propuesto por la revisora.
5. Asuntos generales.
- El Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, llamó la atención respecto a la gran cantidad de personas que utilizan y se ubican en la zona conocida como tras banderas, al respecto solicitó, y así fue acordado, tener un mayor control del área con objeto de que sean los miembros de la Mesa Directiva quienes puedan hacer uso de ella.
 - Se hizo mención de diversos actos que se han llevado a cabo en instalaciones de esta Cámara, en los cuales a solicitud de algunos legisladores se han prestado salones para que instituciones educativas entreguen reconocimientos.

Al respecto, la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros informaron que los casos ya fueron detectados y se tomaron las acciones pertinentes para evitarse. Derivado de lo anterior, se acordó remitir una circular a los Grupos Parlamentarios con objeto de comunicar la situación y las acciones tomadas al respecto.

- Se dio cuenta de la comunicación remitida por la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta, por el que remite el diagnóstico correspondiente al



Mesa Directiva LXII Legislatura

desempeño ambiental de las instalaciones de la Cámara de Diputados, que elaboró la UNAM en el marco del convenio celebrado con esta legislatura.

Sobre el particular, se informó que la Secretaría General llevará a cabo una reunión de trabajo, tanto con los representantes de la UNAM que llevaron a cabo el estudio, como con algunos diputados, con el propósito de analizar las medidas que podrían adoptarse en la Cámara derivadas del estudio. En consecuencia se acordó que, una vez realizada dicha reunión, se informe a la Mesa Directiva respecto a las medidas que se adoptarían al respecto.

- Se dio cuenta de la comunicación remitida por el Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, por medio del cual pide puntualmente que, en el ejercicio de la atribución de interpretación que le confiere el artículo 20 párrafo segundo, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso, esta Mesa Directiva determine la constitucionalidad y legalidad de la solicitud de 197 diputados y diputadas para la creación de una *Comisión de Investigación encargada de examinar los contratos suscritos con organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y el grupo de empresas de Juan Armando Hinojosa Cantú.*

Sobre este particular se puntualizó que el órgano facultado por la Ley Orgánica del Congreso para conocer y proponer la conformación de comisiones, es la Junta de Coordinación Política, en consecuencia corresponde a ese órgano la revisión de los aspectos legales y constitucionales.

Dado que hasta el momento la Junta no ha arribado a una determinación, se acordó remitir escrito al Dip. Huerta Ladrón de Guevara exponiendo lo anterior, haciendo énfasis en que las facultades de la Mesa Directiva de interpretación de las normas parlamentarias, son aplicables para los efectos del cumplimiento de sus atribuciones así como en los trabajos del Pleno, por lo que legalmente, la Junta será quien deberá resolver sobre la procedencia para conformar la comisión requerida por los 197 diputados y diputadas.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXII Legislatura

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Silvano Augeoles Conejo
Presidente



Dip. Tomás Torres Mercado
Vicepresidente



Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente



Dip. María Beatriz Zavala Peniche
Vicepresidenta



Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta



Dip. Francisca Elena Corrales Corrales
Secretaria

Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXII Legislatura


Dip. Graciela Saldaña Fraire
Secretaria


Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario


Dip. Merylyn Gómez Pozos
Secretaria


Dip. Magdalena Núñez Monreal
Secretaria


Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario